

POSICIÓN INSTITUCIONAL

Nombre de la Política Pública, Fondo Federal o Programa Presupuestario	FORTAMUN ejercicio fiscal 2022		
Año del PAE	2024	Tipo de evaluación	Diseño

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección	ASM	Punto de vista de la unidad responsable	Actividades para el cumplimiento del ASM
Características del Fondo	Marco de operación que establezca criterios específicos para determinar las prioridades de gasto del FORTAMUN, y los programas presupuestarios que recibirán estos recursos.	La recomendación, ya que permitirá transparentar la asignación de los recursos, fortalecer la planeación financiera y garantizar que el ejercicio del fondo se realice con criterios técnicos y normativos.	Integrar los Lineamientos internos y criterios para asignación de recursos del FORTAMUN en el municipio de Actopan.
Contribución del fondo a las metas y objetivos nacionales	Elementos clave relacionados con la justicia cívica	El fortalecimiento de las capacidades del personal operativo contribuye directamente a mejorar la atención a la ciudadanía, la prevención del delito y el desempeño institucional.	Integrar un plan de trabajo de considere elementos clave relacionados con la justicia cívica



Sección	ASM	Punto de vista de la unidad responsable	Actividades para el cumplimiento del ASM
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Describir la problemática a atender, las poblaciones o áreas de enfoque, objetivos específicos y alineación.	Con la elaboración de un diagnóstico para la implementación del fondo.	Integrar un documento detallado que describa la problemática a atender, las poblaciones o áreas de enfoque, objetivos específicos, conforme a los aspectos a considerar para la elaboración de este que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo social (CONEVAL). Así como alineación a la planeación nacional, estatal, municipal y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Actualizar el manual de organización y procedimientos de la Dirección de Seguridad Pública	Con la actualización del Manual de Organización y Procedimientos, así como la incorporación de protocolos de actuación policial y de atención a víctimas, permitirá fortalecer el marco normativo interno, homologar la actuación del personal operativo y garantizar una atención más eficiente, profesional y con apego a los derechos humanos de la ciudadanía	Integrar la actualización del manual de organización y procedimientos de la Dirección de Seguridad Pública
Matriz de indicadores para resultados	Implementación de la Metodología del Marco Lógico y Matrices de Indicadores para Resultados	Para la mejora del cumplimiento de objetivos dentro de la dirección será necesario, dar el correcto seguimiento.	Diseñar e implementar una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) específica para los programas presupuestarios financiados con recursos del



Sección	ASM	Punto de vista de la unidad responsable	Actividades para el cumplimiento del ASM
			FORTAMUN, con énfasis en el ámbito de seguridad pública. Esta matriz debe incluir indicadores estratégicos y de gestión que permitan evaluar de manera integral el desempeño y los resultados obtenidos. Además, es fundamental desarrollar fichas técnicas para cada indicador, especificando su metodología, fuente de información, periodicidad y responsable del seguimiento.
Presupuesto y rendición de cuentas	Justificación del ejercicio de los recursos del FORTAMUN de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal.	Fortalecer la transparencia para la mejora del gasto público, por lo tanto, el dar justificación conforme a la ley.	Integrar la justificación del ejercicio de los recursos del FORTAMUN de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La evaluación realizada al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) 2022, constituye un instrumento valioso para fortalecer la gestión pública municipal. Las recomendaciones formuladas permiten identificar oportunidades de mejora en materia de planeación, operación, seguimiento, evaluación del desempeño y rendición de cuentas. Particularmente, se reconoce la importancia de fortalecer los mecanismos de capacitación y certificación policial, establecer criterios claros para la asignación de recursos, incorporar herramientas para medir la satisfacción ciudadana y consolidar un sistema institucional de monitoreo basado en indicadores.





La unidad responsable manifiesta su disposición para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora mediante la implementación gradual de las acciones propuestas, de conformidad con la disponibilidad presupuestal, administrativa y normativa, con el propósito de incrementar la eficiencia, eficacia, transparencia y orientación a resultados en la aplicación de los recursos del fondo.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Los resultados obtenidos reflejan fortalezas en la operación del fondo; sin embargo, también identifican áreas de oportunidad relacionadas con la planeación estratégica, el fortalecimiento institucional, la profesionalización del personal operativo, la medición de la satisfacción ciudadana y la consolidación de mecanismos de monitoreo y evaluación del desempeño. Las recomendaciones emitidas son pertinentes y técnicamente viables para mejorar la gestión del FORTAMUN.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

La evaluación representa un insumo fundamental para la mejora continua, ya que permitirá orientar la toma de decisiones, fortalecer la planeación presupuestaria, optimizar la aplicación de los recursos públicos y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos institucionales mediante acciones concretas derivadas de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

El proceso de evaluación se desarrolló de manera ordenada, objetiva y conforme a la metodología establecida, favoreciendo la colaboración entre las áreas responsables y el equipo evaluador. La información proporcionada permitió emitir recomendaciones técnicamente sustentadas y orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional.



3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

El equipo evaluador mostró profesionalismo, imparcialidad y conocimiento técnico durante todas las etapas de la evaluación. Las observaciones y recomendaciones emitidas fueron claras, pertinentes y factibles de implementar, constituyendo una herramienta útil para fortalecer la administración y el desempeño del Fondo.



Elaboró

S.U. Eduardo Becerril Cortez
Director General de Seguridad Pública



Dra. Ma. Guadalupe Escobar
Directora General de Planeación y Evaluación

